UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación

Instrucciones para solicitar el certificado de inexistencia de delitos sexuales

30/09/2025

estudiantes Noticias secretaríaPrácticas

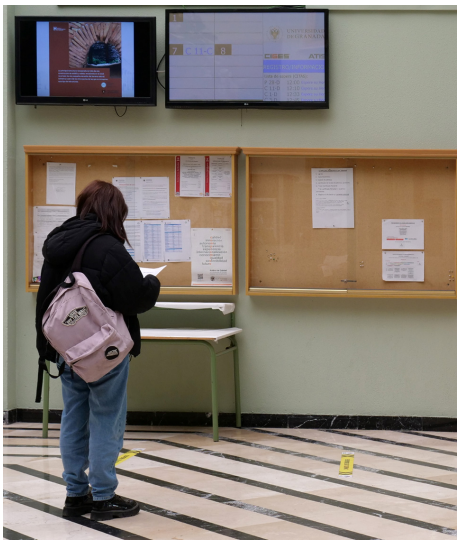

Es obligatoria su presentación en los centros donde vais a realizar las prácticas.

Podéis obtener vuestro propio certificado entrando en el Ministerio de Justicia.

Debéis entrar en la sede electrónica del Ministerio: https://www.mjusticia.gob.es/es

En la web tenéis el manual, paso a paso, para obtener el certificado de inexistencia de delitos sexuales. Es un procedimiento muy sencillo y rápido.

Os dejamos un pequeño video explicativo de cómo acceder al procedimiento:

Cl@ve - Registro con Certificado o DNIe (youtube.com)

ADJUNTO	TAMAÑO
Manual para obtener el Certificado de Inexistencia de delitos sexuales	1.2 MB
Manual de usuario para la Solicitud de Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual	732.9 KB

Copyright© 2026 Universidad de Granada